

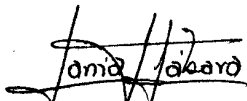
INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas:

He revisado los estados financieros de la compañía MACALENCORP S.A. al 31 de diciembre del 2006.

Los estados financieros son responsabilidad de la administración de la empresa, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre ellos basada en el examen de la cual ha sido objeto:

1. Se incluyó un examen sobre una base de pruebas selectivas de la evidencia que sustente los importes y revelaciones en los estados financieros, se evaluaron los principios de contabilidad aplicados y las estimaciones significativas hechas por la Gerencia, así como también la forma de presentación de los estados financieros en su conjunto, los resultados no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo.
2. Los estados financieros mencionados han sido preparados sobre la base de normas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías y de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador.
3. En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en tonos los aspectos importantes la situación financiera de MACALENCORP S.A. al 31 de diciembre del 2006 y los resultados de sus operaciones, de conformidad con normas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías.


Tania Tabara
Comisaria